



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

IDDOC 479504
09 FEB 2023

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 368
QUILLON, martes 7 febrero 2023

VISTOS

1. EL D.A. N° 6740 DE FECHA 14.12.2022, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): SAAVEDRA PAREDES CLAUDIO ANDRES Y OTROS

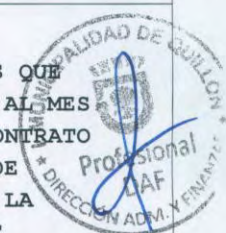
RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 5.643.500

Y SON: CINCO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIOS DEL MES DE ENERO POR \$6.616.667.- A PROFESIONALES QUE CUMPLEN FUNCIONES EN PROGRAMA PILOTO "OFICINA LOCAL DE LA NIÑEZ" CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO 2023, SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N°3820 DE FECHA 25/07/2022 QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. DECRETO ALCALDICIO N°3252 DE FECHA 24/06/2022 QUE APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA PILOTO OFICINA LOCAL DE LA NIÑEZ. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR LA UNIDAD. LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN SE ENCUENTRAN EN DIRECCIÓN DE CONTROL.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :	6.616.667	6.616.667
-----------	-----------	-----------

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	SECRETARIO MUNICIPAL
Gerardo Vasquez Navarrete	Por orden del Alcalde	Jose Acuña Salazar
CTA. CTE.	ORDENESE EL PAGO	NOMBRE
210485120	Director	R.U.T.
EGRESO N° 368	FECHA DE PAGO 09 FEB 2023	FIRMA
	TESORERO MUNICIPAL	

PAGADO

RECIBI CONFORME